

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA ACTA DE INICIO	F:04.PO.GJC
		Versión: 0.6
		Fecha: 02.05.17

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

N° DE 2025
213

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA - Inderba
NIT:	829.000.477-7
CONTRATISTA:	DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
NIT:	5.455.008-1
DOMICILIO:	CALLE 76 19B 04 BARRIO 20 DE ENERO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.800.000)
PLAZO:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3-43.4301-1604-4301007-240046-1-2.3.2.02.02.009-83990
DISPONIBILIDAD N°.	25-00225
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25- 600295
SUPERVISOR:	OSWALDO PAJARO DAVILA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO - COD 219 GRADO I
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:	NO RESPONSABLE DE IVA

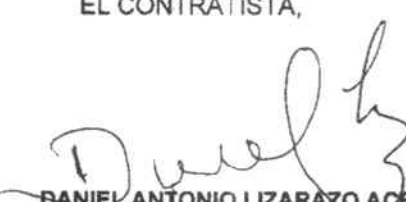
En la fecha se reunieron en el Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, y la Educación Física de Barrancabermeja, Inderba, el Supervisor del Contrato el PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD 219 GRADO I, OSWALDO PAJARO DAVILA y el contratista DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio.

Para constancia, se firma la presente Acta de Inicio, por quienes intervienen a los

EL Inderba,

EL CONTRATISTA,


OSWALDO PAJARO DAVILA
 Profesional Universitario, Cod 219 Grado I
 Supervisor


DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
 C.C. 5.455.008 expedida en Barran

INDERBA
829000477 - 7

1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25-00647

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No CD : 25-00541

Sección o unidad ejecutora: INDE INDERBA

Código de presupuesto : 2.3-43.4301-1604-4301007-240046-1-2.3.2.02.02.009-83990

Código rápido: 250154

Fondo / Fte de financiación : R003 TRANSFERENCIAS LEY 19/1991, ACUERDO 017/1992

2.3-43	: SECTOR: DEPORTE Y RECREACION
2.3-43.	: GASTOS DE INVERSION
2.3-43.4301	: PROGRAMA: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
2.3-43.4301-1604	: SUBPROGRAMA: Recreación y deporte
2.3-43.4301-1604-4301007	: PRODUCTO: Servicio de Escuelas Deportivas
2.3-43.4301-1604-4301007-240046	: Proyecto: Implementación de las Escuelas de Formación Deportivas
	: por la Paz y la Educación en el Dis
2.3-43.4301-1604-4301007-240046-1	: APOYAR LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA POR LA
	: PAZ Y LA EDUCACION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERME
2.3-43.4301-1604-4301007-240046-1-2.3.2.02.02.009-83990	: Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales

Valor Registro \$: 5,400,000.00

Para : DANIEL A LIZARAZO ACEVEDO CD 25-00541, ADICIONAL EN VALOR Y EN PLAZO 01 AL CONTRATO 213-25 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CC: 00005455008 LIZARAZO ACEVEDO DANIEL ANTONIO

Por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$5,400,000.00)

Expedido el día, en Agosto 22 de 2025
DALVAREZ

Elabora

Director

 Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	
	MINUTA DE ACTA ADICIONAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

ACTA ADICIONAL N°. 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 213-2025

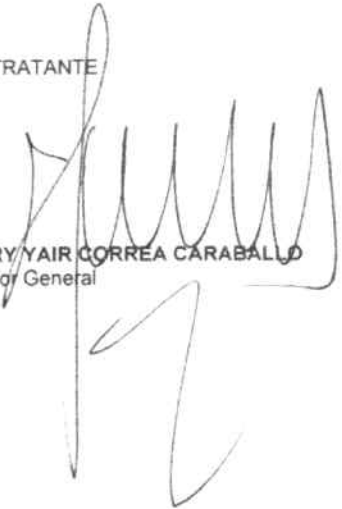
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
CONTRATISTA:	DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
CEDULA O NIT:	5455008-1
OBJETO:	"ADICIONAL EN VALOR Y EN PLAZO 01 AL CONTRATO 213-25 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.800.000)
ADICIONAL VALOR 1:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (5.400.000)
VALOR TOTAL:	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.200.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL N°. 01:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
DISPONIBILIDAD INICIAL:	25-00225
DISPONIBILIDAD ADICIONAL N° 01:	25-00541
SUPERVISOR:	OSWALDO PAJARO DÁVILA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 1
RÉGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA

Entre los suscritos, a saber: en calidad de **CONTRATANTE** el **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA** –. Representado en esta instancia por parte del señor **HENRY YAIR CORREA CARABALLO**, capaz, mayor de edad, vecino de Barrancabermeja, identificado con cédula de ciudadanía N°. 13.511.739 expedida en la ciudad de Bucaramanga, actuando en calidad de **DIRECTOR GENERAL**, nombrado mediante el Decreto Distrital 002 del 01 de enero de 2024 y posesionado mediante acta N° 028 del 02 de enero de 2024, en ejercicio de las atribuciones que confiere los Acuerdos Municipales números 016 de 1996 y 085 de 1997, y de conformidad a la competencia otorgada por la Ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias; y por la otra, en calidad de **CONTRATISTA**, **DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO**, capaz, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 5.455.008 de Herrán, se ha convenido celebrar la presente **ACTA ADICIONAL NÚMERO 01 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 213-2025**, previas las siguientes consideraciones: **A)** Que el día 22 de abril de 2025 se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No. 213 DE 2025**. **B)** Que, el día 23 de abril de 2025 se suscribió el acta de inicio. **C)** Que, de común acuerdo las partes convienen efectuar por un lado la adición de **DOS (02) MESES** al plazo de ejecución del contrato determinado en el contrato electrónico SECOP II, así como en la cláusula quinta del anexo de condiciones aplicables; y por el otro la adición de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS**

M/CTE (\$5.400.000) INCLUIDO IVA, al valor del contrato determinado en el contrato electrónico SECOP II, así como en la cláusula sexta del anexo de condiciones aplicables, soportado en el CDP adicional número **25-00541 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025**. Para lo anterior se tendrán las siguientes **CLÁUSULAS: CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: "ADICIONAL EN VALOR Y EN PLAZO 01 AL CONTRATO 213-25 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".**
CLÁUSULA SEGUNDA- ADICIONAL EN PLAZO: Adicionar **DOS (02) MESES** al plazo de ejecución del contrato determinado en el contrato electrónico SECOP II, así como en la cláusula quinta del anexo de condiciones aplicables. En tal sentido, el plazo total del contrato es de **SEIS (06) MESES**.
CLÁUSULA TERCERA- ADICIONAL EN VALOR: Adicionar **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.400.000) INCLUIDO IVA**, al valor del contrato determinado en el contrato electrónico SECOP II, así como en la cláusula sexta del anexo de condiciones aplicables. En tal sentido, el valor total del contrato asciende al valor de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.200.000) IVA INCLUIDO**, **CLÁUSULA CUARTA- ADICIONAL DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:** Adicionar al contrato electrónico en SECOP II, así como a la cláusula séptima del anexo de condiciones aplicable al contrato, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°. **25-00541 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025**. **CLÁUSULA QUINTA- PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** La presente acta se perfecciona con su suscripción por las partes. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás cláusulas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 213-2025**, no sufren modificación alguna y por lo tanto permanecen inalterables.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja,

22 AGO 2025

CONTRATANTE	CONTRATISTA
	
HENRY YAIR CORREA CARABALLO Director General	DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO C.C. 5.455.008 de Herrán

ELABORO	REVISÓ	VoBo. OFICINA JURIDICA
Diana Teresa Cogollo CPS Abogado	Diana Marcela Menges CPS Abogado	Diana Marcela Menges CPS Abogado

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA ACTA E INFORME DE SUPERVISION PARCIAL	F: 31.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 19.12.22

ACTA E INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 05
CONTRATO No. 213 - 2025

CONTRATANTE	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA
NIT	829000477-7
CONTRATISTA	DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
C.C O NIT	5.455.008-1
DOMICILIO	Calle 76 19B 04 BARRIO 20 DE ENERO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.800.000)
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.400.000)
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL	DOS (02) MESES
ANTICIPO	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00295 / 25-00647
FECHA ACTA INICIO	23 DE ABRIL 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	NA
FECHA ACTA REINICIO	NA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	OSWALDO PAJARO DAVILA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO I

En la ciudad de Barrancabermeja, se reunieron el Señor OSWALDO PÁJARO DÁVILA, en calidad de SUPERVISOR del presente contrato y el contratista Señor DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO para suscribir la presente acta e Informe de Supervisión Parcial, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. PLAN DE PAGOS

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	23 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2025	\$ 720.000
02	01 de MAYO al 31 de MAYO de 2025	\$ 2.700.000
03	01 de JUNIO al 30 de JUNIO de 2025	\$ 2.700.000
04	01 de JULIO al 31 de JULIO de 2025	\$ 2.700.000
05	01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2025	\$ 2.700.000
	Saldo por Pagar	\$ 4.680.000
	TOTAL CONTRATO	\$16.200.000

Valor de la presente acta: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000).

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social, así:

Fecha de pago:	2025-08-25
Periodo cotizado:	JULIO 2025
Planilla No.	4612566522
IBC	\$1.423.500
Valor Total pago	\$426.100

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	OBLIGACIÓN / ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Desarrollar la planeación requerida en las sesiones de entrenamiento, fundamentado de las capacidades, intereses y preferencias de los beneficiarios, con el fin de proporcionarles un cordial servicio y disfrute de cada actividad en el marco del proyecto escuelas deportivas.	Durante el periodo contractual se realiza la planeación de los entrenamientos en la disciplina deportiva de Natación en los puntos referenciados por la coordinación de escuelas.	Se anexa copia física
2	Conformar y mantener grupos (mínimo 2 grupos - máximo 4) de niños entre 6 y 17 años en la disciplina deportiva asignada, con entrenamientos 3 veces por semana para cada grupo, de acuerdo con las necesidades del programa y siguiendo el plan de entrenamiento.	Se toma asistencia del mes de agosto para llevar el control de la población en los diferentes puntos de entrenamiento.	Se anexa copia física
3	Cumplir con la programación semanal establecida en los días, lugares y horarios solicitados en común acuerdo con la comunidad y participar de las actividades institucionales	Durante el periodo contractual se cumple con la programación asignada por la coordinación del programa de Escuelas de Formación Deportiva por la Paz y La Educación y el desarrollo de actividades deportivas en los puntos establecidos.	Se anexa copia física. Se anexa evidencia fotográfica
4	Requerir, recibir y hacer entrega de toda la información solicitada por la coordinación de proyecto, teniendo en cuenta los criterios de evaluación aplicados al mismo, correspondientes a las actividades desarrolladas en cada evento, tabulación de grupos poblacionales beneficiados y/o usuarios, correspondiente al programa asignado	Se diligencia el formato de población beneficiada de la disciplina deportiva de Natación en los diferentes horarios asignados por el coordinador del programa, con el objetivo de que los coordinadores puedan realizar la respectiva tabulación.	Se anexa copia física
5	Responder y velar por el uso adecuado de los bienes que les sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones; Salvo su deterioro natural o daños ocasionados por fuerza mayor. A su vez hacer la entrega al área de almacén, quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final.	Se da el uso adecuado de la implementación del INDERBA en los disciplina deportiva de natación en los diferentes sitios de entrenamiento	Se anexa evidencia fotográfica
6	Recolectar ficha deportiva de inscripción en las disciplinas y entregar la información que permite identificar y reconocer los beneficiarios que participan del programa de escuelas integrales de desarrollo deportivo del proyecto	Se continúa recibiendo fichas de inscripción de los deportistas de las escuelas de formación del INDERBA para posteriormente entregar a la coordinación del contrato y archivar en la oficina de control deportivo	Se anexa evidencia fotográfica
7	Asistir a todas las capacitaciones y/o reuniones virtuales o presenciales, convocadas por el coordinador del programa y/o supervisor del contrato	Asistí a la reunión el día 15-08-2025 con la coordinación de las escuelas de formación del INDERBA, objetivo: socializar programa de la mano con el alcalde	Se anexa evidencia fotográfica
8	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y/o dirección general del Inderba	Por directriz del supervisor del contrato se apoyó en las actividades del programa Recréate en familia el 20 de agosto de 2025 y apoyo en De la mano con el alcalde el 22 de agosto-25.	Evidencias fotográficas de las actividades

Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y se han verificado los documentos anexos a esta, así mismo, el contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

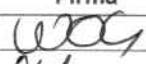
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Barrancabermeja,


OSWALDO PAJARO DÁVILA
Profesional Universitario Cód. 219 Grado I
Supervisor


DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
C.C. 5.455-008 de Herrán
El contratista

09 SEP 2025

Actividad	Responsable	Firma
Reviso Aspectos técnicos	Wimer O Garcia Rubio	
Revisó aspectos administrativos y financieros	Adriana Curyajal	
Revisó aspectos jurídicos	Yoliza Flomendus	

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA POR LA PAZ Y LA EDUCACION	
Nombre: Daniel Antonio Lizarazo Acevedo	 Inderba
Deporte:Natacion	
Mesociclo:Iniciacion	
Microciclo: Fundamentacion	
Fecha Microciclo:8 al 12 de septiembre 2025	

Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes				
Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba			
Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.			
Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios articulares.		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios articulares		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios articulares		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios articulares		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios articulares			
Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con flotador de tubo, en flecha,		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con flotador de tubo, en flecha,		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con flotador de tubo, en flecha,		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con flotador de tubo, en flecha,		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con flotador de tubo, en flecha,			
	desplazamiento con patada 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento, dinamica de los pescadores por parte de los deportistas, series de respiracion 3 por ejercicios desarrollados.			desplazamiento con patada 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento, dinamica de los pescadores por parte de los deportistas, series de respiracion 3 por ejercicios desarrollados.			desplazamiento con patada 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento, dinamica de los pescadores por parte de los deportistas, series de respiracion 3 por ejercicios desarrollados.			desplazamiento con patada 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento, dinamica de los pescadores por parte de los deportistas, series de respiracion 3 por ejercicios desarrollados.						
	Vuelta a la calma,evaluacion, estiramiento y despedida.			Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.			Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.			Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.						
Final	Vuelta a la calma,evaluacion, estiramiento y despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.			

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA POR LA PAZ Y LA EDUCACION	
Nombre: Daniel Antonio Lizarazo Acevedo	 Inderba
Deporte:Natacion	
Mesociclo:Iniciacion	
Microciclo: Fundamentacion	
Fecha Microciclo: 15 al 19 de septiembre 2025	

Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes		
Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba		Lugar	Piscina Inderba	
Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.		Horario	3 a 7 p.m.	
Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de Rotacion		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de Rotacion		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de Rotacion		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de Rotacion		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de Rotacion	
Principal	Fundamentación en la respiracion dentro y fuera de la piscina con 5 series de 3, patada desde la orilla 3 series de 10, en trada a piscina desde la orilla.		Principal	Fundamentacion en la respiracion dentro y fuera de la piscina con 5 series de 3, patada desde la orilla 3 series de 10, en trada a piscina desde la orilla.		Principal	Fundamentacion en la respiracion dentro y fuera de la piscina con 5 series de 3, patada desde la orilla 3 series de 10, en trada a piscina desde la orilla.		Principal	Fundamentacion en la respiracion dentro y fuera de la piscina con 5 series de 3, patada desde la orilla 3 series de 10, en trada a piscina desde la orilla.		Principal	Fundamentacion en la respiracion dentro y fuera de la piscina con 5 series de 3, patada desde la orilla 3 series de 10, en trada a piscina desde la orilla.	
Final	Vuelta a la calma,evaluacion, estiramiento y despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.	

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA POR LA PAZ Y LA EDUCACION	
Nombre: Daniel Antonio Lizarazo Acevedo	
Deporte:Natacion	
Mesociclo:Iniciacion	
Microciclo: Fundamentacion	
Fecha Microciclo: 22 al 26 de septiembre 2025	

Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes		
Lugar	Piscina	Horario	Lugar	Piscina	Horario	Lugar	Piscina	Horario	Lugar	Piscina	Horario	Lugar	Piscina	Horario
	INDERBA	3 a 7 p.m.		INDERBA	3 a 7 p.m.		INDERBA	3 a 7 p.m.		INDERBA	3 a 7 p.m.		INDERBA	3 a 7 p.m.
Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de estiramiento.		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de estiramiento.		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de estiramiento.		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de estiramiento.		Inicial	Saludo, diagnostico, calentamiento ejercicios de estiramiento.	
Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con tabla		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con tabla		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con tabla		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con tabla		Principal	estiramiento de piernas y movilidad, 3 repeticiones, trabajo con tabla	
	desplazamiento con patada, 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento			desplazamiento con patada, 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento			desplazamiento con patada, 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento			desplazamiento con patada, 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento			desplazamiento con patada, 5 repeticiones, giros de boca abajo a boca arriba, mas desplazamiento	
	lanzamiento de pie con 5 repeticiones con respiracion, flotar como forma de relajamiento y recuperacion.			lanzamiento de pie con 5 repeticiones con respiracion, flotar como forma de relajamiento y recuperacion.			lanzamiento de pie con 5 repeticiones con respiracion, flotar como forma de relajamiento y recuperacion.			lanzamiento de pie con 5 repeticiones con respiracion, flotar como forma de relajamiento y recuperacion.			lanzamiento de pie con 5 repeticiones con respiracion, flotar como forma de relajamiento y recuperacion.	
Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.		Final	Vuelta a la calma, evaluacion y estiramiento, despedida.	

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA	
ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA POR LA PAZ Y LA EDUCACION	
NOMBRE ENTRENADOR CATEGORIA	DANIEL LIZARAZO GRUPO 2
FORMATO REPORTE MENSUAL DE ASISTENCIA	
DEPORTE O NIVEL RAMA	
NATACION H M MIXTA	
LUGAR DE ENTRENO HORARIO ENTRENO	
PERIODO G2 MARTES Y JUEVES 3:00 A 4:00 PM	
REPORTE MENSUAL DE ASISTENCIA	
FECHA DE REPORTE PERIODO DE REPORTE	SEPTIEMBRE AGOSTO
NOMBRES-APELLIDOS	F.NACIMIENTO
1 EMILIO SANTAMARIA RANGEL	10/19/2019
2 Jesús Adrián arías padilla	5/9/2018
3 Axel Mauricio León vega	6/9/2018
4 SAORY SOFIA CARREÑO TORRES	3/15/2019
5 ANTONELLA PALLARES GONZALEZ	2/27/2019
6 HELEN SOFIA AMADO BELENO	3/28/2018
7 JHANYS JURLEY OVIEDO SANCHEZ	2/20/2018
8 WILDER DANIEL MORALES	4/15/2019
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

[illegible]

[illegible]

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA POR LA PAZ Y LA EDUCACION



NOMBRE: DANIEL ANTONIO LIZARAZO A.
DEPORTE NATACION

Inderba

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:00 AM						
9:00 AM						
3.00 - 4.00 PM	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1	
4.00 - 5.00 PM	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2	
5.00 - 6.00 PM	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3	
6.00 - 7.00 PM	GRUPO 4	GRUPO 4	GRUPO 4	GRUPO 4	GRUPO 4	

Firma Entrenador

Firma del Coordinador



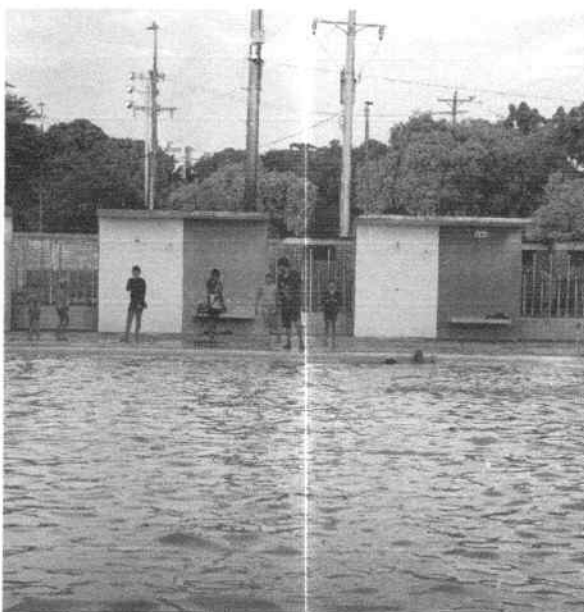
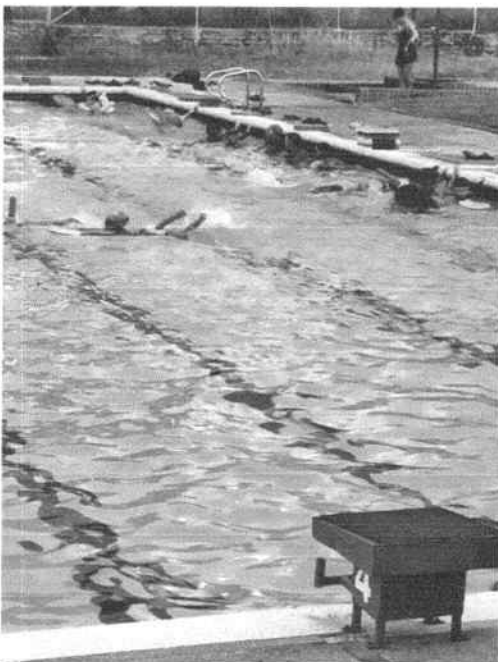
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA
RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO
LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

F: 47.PO.GJC

Versión: 0.1

Fecha: 02.05.17



DESCRIPCION ACTIVIDAD: Durante el periodo contractual se cumple con la programación asignada por la coordinación del programa de Escuelas de Formación Deportiva por la Paz y La Educación y el desarrollo de actividades deportivas en los puntos establecidos (ALCANCE 3)

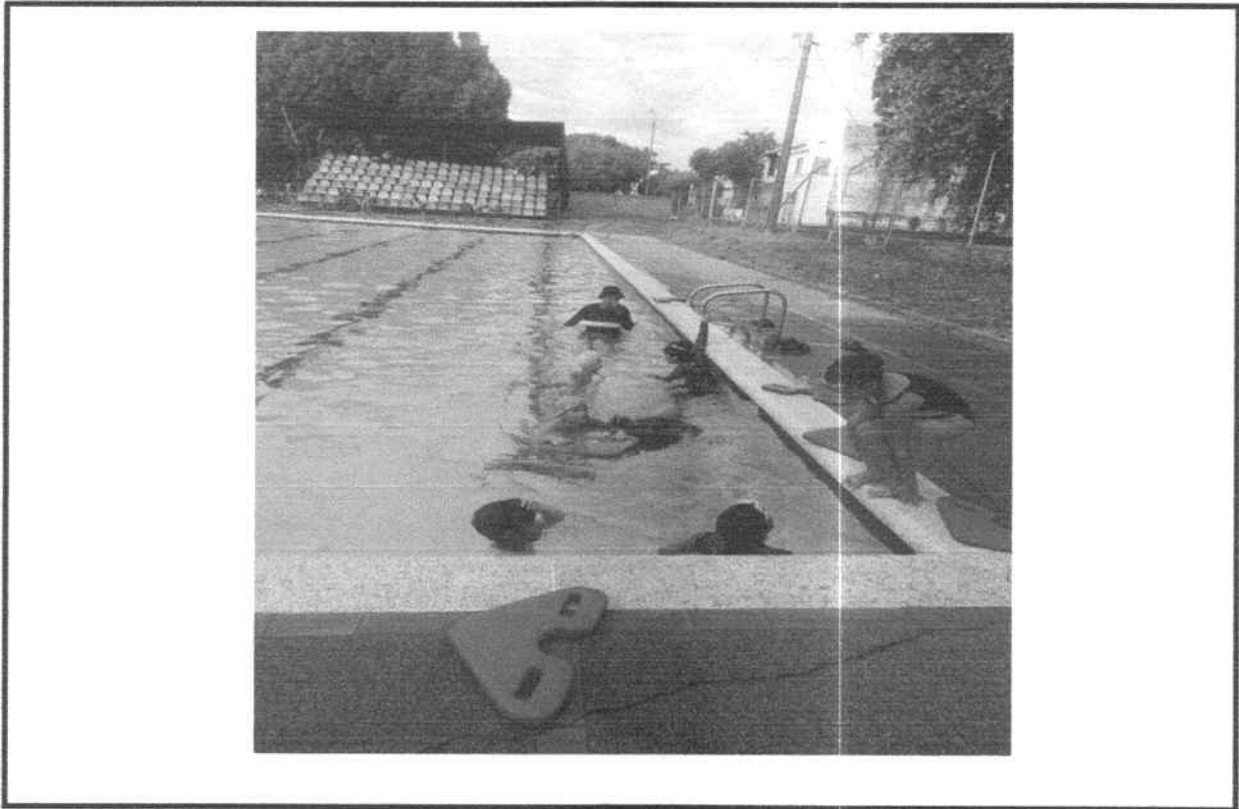
GRUPO/PROCESO: RECREACIÓN Y DEPORTES – CONTROL DEPORTIVO

CONTRATISTA: DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO

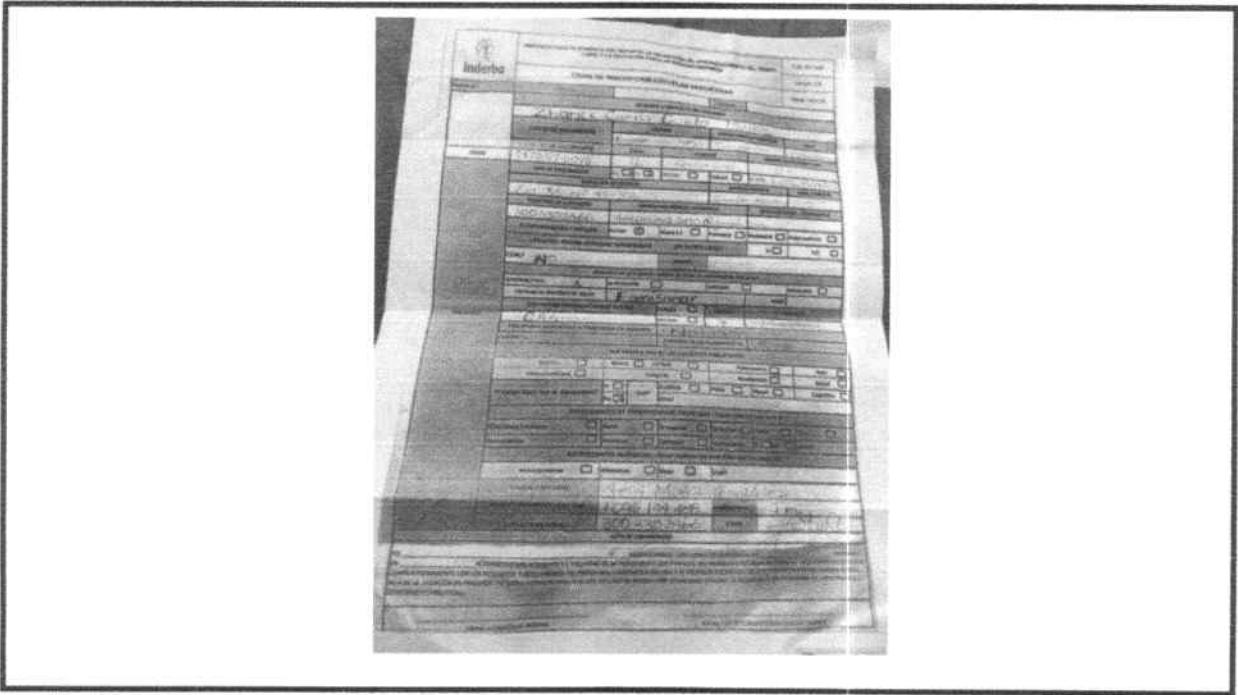
FECHA O PERIODO : 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

POBLACION BENEFICIADA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA POR LA PAZ Y LA EDUCACION																													
NIVEL																													
EIDADES		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17			
GENERO		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
CANTIDAD		4	6	4	6	2	2	6	11	6	5	8	4	4	8	2	2												
TOTAL POR EDAD		10		10		4		17		11		12		12		4		0		0									
TOTAL POR GENERO		TOTAL MASCULINO										36		TOTAL FEMENINO															
TOTAL GENERAL		44																											
		80																											

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA EVIDENCIA FOTOGRAFICA	F: 47.PO.GJC
		Versión: 0.1
		Fecha: 02.05.17



DESCRIPCION ACTIVIDAD: Se continua realizando los entrenamientos de la disciplina deportiva de Natación dando el uso adecuado de la implementación entregada por el INDERBA (ALCANCE 5)
GRUPO/PROCESO: RECREACIÓN Y DEPORTES – CONTROL DEPORTIVO
CONTRATISTA: DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
FECHA O PERIODO : 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

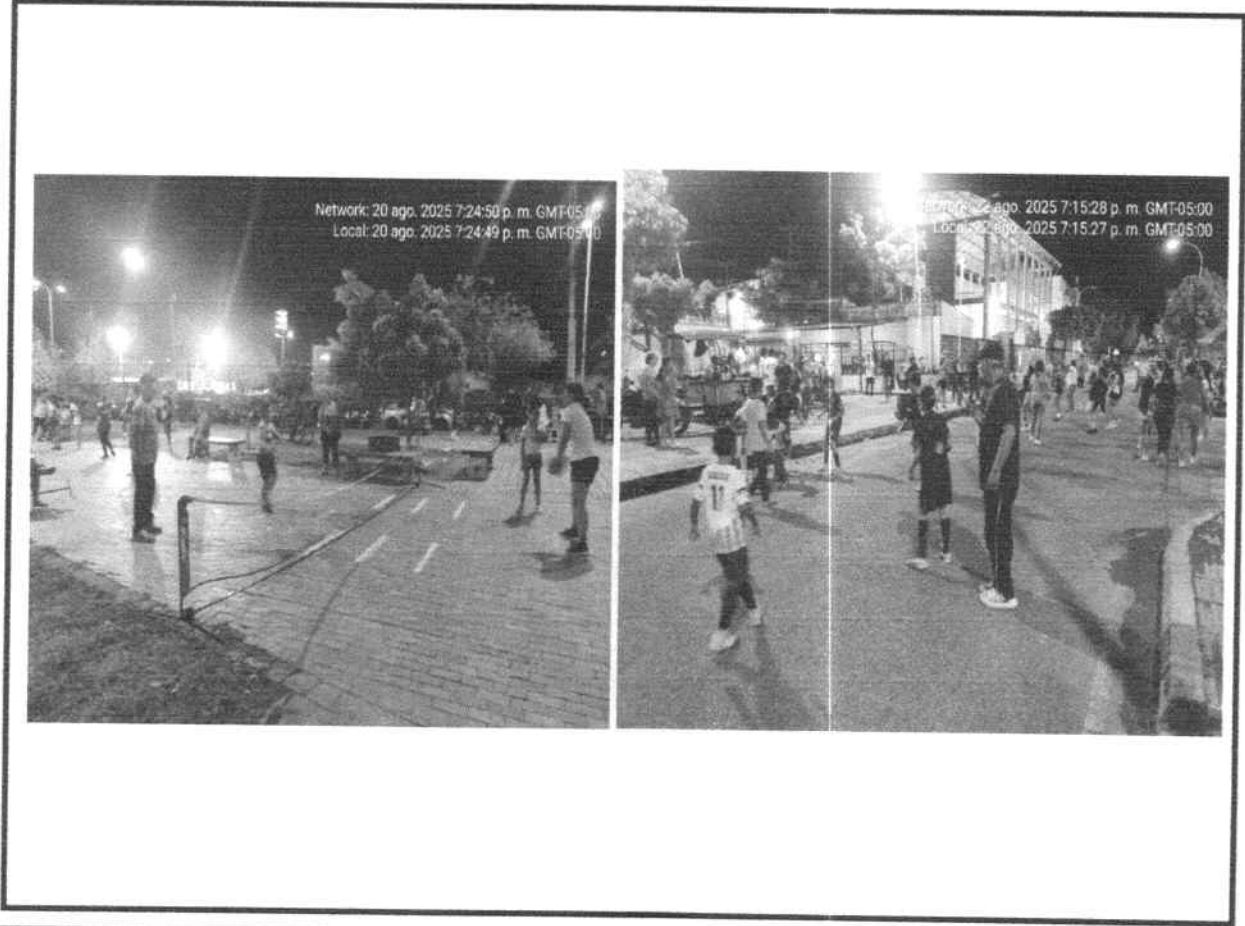


DESCRIPCION ACTIVIDAD: Se reciben fichas de inscripción de los niños y niñas de la escuela de formación deportiva por la paz y la educación del INDERBA para posteriormente realizar entrega para ser archivadas en la oficina de control deportivo. (ALCANCE 6)
GRUPO/PROCESO: RECREACIÓN Y DEPORTES – CONTROL DEPORTIVO
CONTRATISTA: DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
FECHA O PERIODO : 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 47.PO.GJC
	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Versión: 0.1
		Fecha: 02.05.17

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA	F:28.PO.GD		
	REGISTRO DE REUNIONES	Versión: 0.2		
		Fecha: 03.06.22		
Lugar: Auditorio del Inderba	Agosto - 15 - 2025	Hora Inicio: 10:00		
Objetivo: Socializar Programa de la Mano con el Alcalde		Hora final: 11:00		
Temas Tratado: Recrearte - De la Mano con el Alcalde - Tarjetas profesionales				
ASISTENTES	ENTIDAD - DEPENDENCIA - COMUNIDAD	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Pedro Alfonso Caceres R	Escuela Deportiva		3237819856	Pedrocaceres@iiderba.com
Alfonso Andres Garcia Barragan	Escuela Deportiva		3214888212	Alfonsoandresgarcia@iiderba.com
Karen Wilth Ortiz Fuentes	Escuelas Deportivas	Karen Ortiz	3023008994	Karen.Ortiz@iiderba.com
Luis Gabriel Rodriguez Ardia	Escuelas Deportivas		3012495395	Lugarcia123@iiderba.com
Isabella Fayad Mercado	Escuelas deportivas	Isabella	3013791605	isabelafayad@iiderba.com
Johnny Lincedy Mendez	Escuelas deportivas	Johnny	3186088927	johnnylincedy@iiderba.com
Marceliano Buendia	Escuelas deportivas	Marceliano	313-1846396	marceliano@iiderba.com
Franklin Montesinos R	Escuelas Deportivas		3222034393	franklinmontesinos@iiderba.com
Daniel Lizarazo	Negocios	Daniel	302226180	daniel@iiderba.com
JAVIER DAVID ACEVEDO	Escuelas Deportivas		300611015	javier@iiderba.com
OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:				

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Asistí a la reunión el día 15-08-2025 con la coordinación de las escuelas de formación del INDERBA, objetivo: socializar programa de la mano con el alcalde (ALCANCE 7)
GRUPO/PROCESO: RECREACIÓN Y DEPORTES – CONTROL DEPORTIVO
CONTRATISTA: DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
FECHA O PERIODO : 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025



DESCRIPCION ACTIVIDAD: Por directriz del supervisor del contrato se apoyó en las actividades del programa Recrearte en familia el 20 de agosto de 2025 y apoyo en De la mano con el alcalde el 22 de agosto-25 (ALCANCE 8)
GRUPO/PROCESO: RECREACIÓN Y DEPORTES – CONTROL DEPORTIVO
CONTRATISTA: DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
FECHA O PERIODO : 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

 Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F:07.PO.GF
	CUENTA DE COBRO	Versión: 0.5
		Fecha: 26.09.22

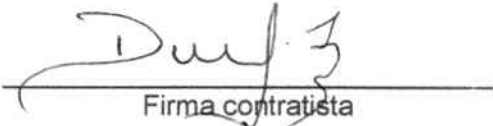
INDERBA
NIT 829.000.477-7

DEBE A:

DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
CC. 5.455.008 expedida en Herrán Nte Stder

LA SUMA DE:	\$2.700.000
Contrato No:	213 - 2025
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Correspondiente al periodo:	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

Cordialmente,


Firma contratista

NOTA 1: Retención en la fuente a título de renta. Bajo la gravedad del juramento solicito se aplique de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTA2: Adjunto Planilla de pago de seguridad social No. **4612566522** bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial, en los términos establecidos en el artículo 89 de la ley 2277 de 2022.

NOTA3: Retención en la fuente a título de ICA. Bajo la gravedad del juramento manifiesto: Que soy una persona natural que **SI (x) o NO ()** cumplo con la siguiente condición: 1) Ejercer una profesión liberal de acuerdo al artículo 25 del decreto nacional 3050 de 1997 y que por el año gravable anterior 2024 o en el transcurso del año gravable, mis ingresos son inferiores a Mil Setecientos Cincuenta UVT (1.750) o **\$87.148.250**, lo anterior para dar aplicación al literal 7 del artículo 8 del acuerdo municipal 020 de 2024.

Cuenta AHORROS No. 0603172248
Banco: BBVA

Teléfono: 302 2216190

Se expide en Barrancabermeja, a los **09 SEP 2025**

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 426.100
---------------	------------

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA ACTA E INFORME DE SUPERVISION PARCIAL	F: 31.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 19.12.22

ACTA E INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 05
CONTRATO No. 213 - 2025

CONTRATANTE	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA
NIT	829000477-7
CONTRATISTA	DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
C.C O NIT	5.455.008-1
DOMICILIO	Calle 76 19B 04 BARRIO 20 DE ENERO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.800.000)
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.400.000)
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL	DOS (02) MESES
ANTICIPO	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00295 / 25-00647
FECHA ACTA INICIO	23 DE ABRIL 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	NA
FECHA ACTA REINICIO	NA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	OSWALDO PAJARO DAVILA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO I

En la ciudad de Barrancabermeja, se reunieron el Señor OSWALDO PÁJARO DÁVILA, en calidad de SUPERVISOR del presente contrato y el contratista Señor DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO para suscribir la presente acta e Informe de Supervisión Parcial, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. PLAN DE PAGOS

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	23 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2025	\$ 720.000
02	01 de MAYO al 31 de MAYO de 2025	\$ 2.700.000
03	01 de JUNIO al 30 de JUNIO de 2025	\$ 2.700.000
04	01 de JULIO al 31 de JULIO de 2025	\$ 2.700.000
05	01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2025	\$ 2.700.000
	Saldo por Pagar	\$ 4.680.000
	TOTAL CONTRATO	\$16.200.000

Valor de la presente acta: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000).

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social, así:

Fecha de pago:	2025-08-25
Periodo cotizado:	JULIO 2025
Planilla No.	4612566522
IBC	\$1.423.500
Valor Total pago	\$426.100

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	OBLIGACIÓN / ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Desarrollar la planeación requerida en las sesiones de entrenamiento, fundamentado de las capacidades, intereses y preferencias de los beneficiarios, con el fin de proporcionarles un cordial servicio y disfrute de cada actividad en el marco del proyecto escuelas deportivas.	Durante el periodo contractual se realiza la planeación de los entrenamientos en la disciplina deportiva de Natación en los puntos referenciados por la coordinación de escuelas.	Se anexa copia física
2	Conformar y mantener grupos (mínimo 2 grupos - máximo 4) de niños entre 6 y 17 años en la disciplina deportiva asignada, con entrenamientos 3 veces por semana para cada grupo, de acuerdo con las necesidades del programa y siguiendo el plan de entrenamiento.	Se toma asistencia del mes de agosto para llevar el control de la población en los diferentes puntos de entrenamiento.	Se anexa copia física
3	Cumplir con la programación semanal establecida en los días, lugares y horarios solicitados en común acuerdo con la comunidad y participar de las actividades institucionales	Durante el periodo contractual se cumple con la programación asignada por la coordinación del programa de Escuelas de Formación Deportiva por la Paz y La Educación y el desarrollo de actividades deportivas en los puntos establecidos.	Se anexa copia física. Se anexa evidencia fotográfica
4	Requerir, recibir y hacer entrega de toda la información solicitada por la coordinación de proyecto, teniendo en cuenta los criterios de evaluación aplicados al mismo, correspondientes a las actividades desarrolladas en cada evento, tabulación de grupos poblacionales beneficiados y/o usuarios, correspondiente al programa asignado	Se diligencia el formato de población beneficiada de la disciplina deportiva de Natación en los diferentes horarios asignados por el coordinador del programa, con el objetivo de que los coordinadores puedan realizar la respectiva tabulación.	Se anexa copia física
5	Responder y velar por el uso adecuado de los bienes que les sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones; Salvo su deterioro natural o daños ocasionados por fuerza mayor. A su vez hacer la entrega al área de almacén, quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final.	Se da el uso adecuado de la implementación del INDERBA en los disciplina deportiva de natación en los diferentes sitios de entrenamiento	Se anexa evidencia fotográfica
6	Recolectar ficha deportiva de inscripción en las disciplinas y entregar la información que permite identificar y reconocer los beneficiarios que participan del programa de escuelas integrales de desarrollo deportivo del proyecto	Se continúa recibiendo fichas de inscripción de los deportistas de las escuelas de formación del INDERBA para posteriormente entregar a la coordinación del contrato y archivar en la oficina de control deportivo	Se anexa evidencia fotográfica
7	Asistir a todas las capacitaciones y/o reuniones virtuales o presenciales, convocadas por el coordinador del programa y/o supervisor del contrato	Asistí a la reunión el día 15-08-2025 con la coordinación de las escuelas de formación del INDERBA, objetivo: socializar programa de la mano con el alcalde	Se anexa evidencia fotográfica
8	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y/o dirección general del Inderba	Por directriz del supervisor del contrato se apoyó en las actividades del programa Recréate en familia el 20 de agosto de 2025 y apoyo en De la mano con el alcalde el 22 de agosto-25.	Evidencias fotográficas de las actividades

Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y se han verificado los documentos anexos a esta, así mismo, el contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

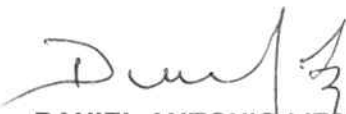
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Barrancabermeja,

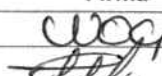


OSWALDO PAJARO DÁVILA
Profesional Universitario Cód. 219 Grado I
Supervisor

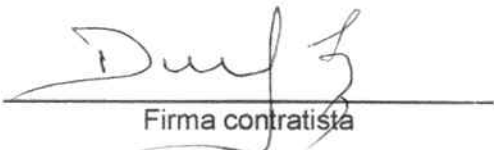
09 SEP 2025



DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO
C.C. 5.455.008 de Herrán
El contratista

Actividad	Responsable	Firma
Reviso Aspectos técnicos	Wilmer O Garcia Rubio	
Revisó aspectos administrativos y financieros	Adriana Canavjal	
Revisó aspectos jurídicos	Yulitza Hernandez	

 Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA CUENTA DE COBRO	F:07.PO.GF
		Versión: 0.5
		Fecha: 26.09.22

INDERBA NIT 829.000.477-7	
DEBE A:	
<u>DANIEL ANTONIO LIZARAZO ACEVEDO</u> CC. 5.455.008 expedida en Herrán Nte Stder	
LA SUMA DE:	\$2.700.000
Contrato No:	213 - 2025
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS POR LA PAZ Y LA EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Correspondiente al periodo:	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025
Cordialmente,	
 Firma contratista	
NOTA 1: Retención en la fuente a título de renta. Bajo la gravedad del juramento solicito se aplique de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.	
NOTA2: Adjunto Planilla de pago de seguridad social No. 4612566522 bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial, en los términos establecidos en el artículo 89 de la ley 2277 de 2022.	
NOTA3: Retención en la fuente a título de ICA. Bajo la gravedad del juramento manifiesto: Que soy una persona natural que SI (x) o NO () cumplo con la siguiente condición: 1) Ejercer una profesión liberal de acuerdo al artículo 25 del decreto nacional 3050 de 1997 y que por el año gravable anterior 2024 o en el transcurso del año gravable, mis ingresos <u>son inferiores a</u> Mil Setecientos Cincuenta UVT (1.750) o \$87.148.250 , lo anterior para dar aplicación al literal 7 del artículo 8 del acuerdo municipal 020 de 2024.	
Cuenta AHORROS No. 0603172248	
Banco: BBVA	
Teléfono: 302 2216190	
Se expide en Barrancabermeja, a los 09 SEP 2025	



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



TIPO IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD/MUNICIPIO

CIUDAD DE CALABUZAR

PROCESO

PROCESO

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

TIPO EMPLEADO

TIPO EMPLEADO

TIPO EMPLEADO

TIPO EMPLEADO

TIPO EMPLEADO

TIPO EMPLEADO

TIPO EMPLEADO

TIPO EMPLEADO

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

FORMA DE PRESIDENTACIÓN

TOTAL APORTES A PENSION									
APORTE VOLUNTARIO		APORTE OBLIGATORIO		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
	\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000	

TOTAL APORTES A SALUD									
APORTE VOLUNTARIO		APORTE OBLIGATORIO		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
	\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
APORTE VOLUNTARIO		APORTE OBLIGATORIO		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
	\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
APORTE VOLUNTARIO		APORTE OBLIGATORIO		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR		APORTE A FAVOR	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
	\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000		\$ 227.000	

TOTAL PAGADO: \$ 426.100